



ASEA realiza taller virtual para aclarar dudas sobre registro en el PRONAGAS

Nota
Informativa

Contexto general

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (**ASEA**) realizó un taller virtual dirigido a propietarios, operadores y representantes de estaciones de servicio y plantas de distribución de gas LP, con el objetivo de aclarar dudas relacionadas con el **Programa de Ordenamiento Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (PRONAGAS)**, mecanismo mediante el cual las empresas podrán regularizar instalaciones y acceder a beneficios regulatorios y administrativos.

Punto central

La ASEA informó que el taller virtual tuvo como objetivo aclarar dudas sobre registro, procedimientos de regularización y cumplimiento ambiental, relacionados con PRONAGAS.

El programa está dirigido a instalaciones de gasolinas, diésel y Gas Licuado de Petróleo (Gas LP) que aún no cuentan con regularización correspondiente.

Durante el taller la Agencia destacó que las empresas que se registren podrán acceder a:

- Reducción de sanciones económicas
- Exención de medidas cautelares
- Acompañamiento personalizado

Periodo de registro

La ASEA precisó que la plataforma de registro estará habilitada del 1 al 30 de mayo de 2026, a través del portal <https://renagas.asea.gob.mx/>

Taller virtual

Durante el encuentro se resolvieron dudas relacionadas con:

- Acuerdo publicado
- Mecanismos de registro
- Regularización administrativa
- Obligaciones ambientales
- Cumplimiento regulatorio posterior

Canal oficial de consulta

La Agencia informó que el taller completo puede consultarse en el canal oficial de YouTube de ASEA: <https://youtu.be/YY7p0qF4GfM?si=F7EfugZoN9t--Bri>



ESTUDIO LEGAL
& FINANZAS MX

Correo oficial para aclaraciones

ASEA habilitó el correo dudas.pronagas@asea.gob.mx para atender dudas adicionales de regulados.

La Agencia sostiene que el programa busca fortalecer la seguridad industrial, la seguridad operativa y la protección ambiental en el sector hidrocarburos.

Fuente:

- Comunicado de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente del 21 de mayo de 2026 gob.mx/asea/prensa/realiza-asea-taller-virtual-para-aclarar-dudas-sobre-registro-en-el-pronagas